

## ANEXO II

**PREVIO:** La Comisión Delegada, atendiendo a que el punto 6 del orden del día consiste en la aprobación o no de honorario/retribución de Presidente y el resultado de la votación de dicho punto del orden del día tiene incidencia directa en la aprobación del presupuesto de 2016, se ruega a la Asamblea que se someta a votación el punto 6 del orden del día con anterioridad al punto 5 del orden del día y en consecuencia, se apruebe o no el presupuesto de 2016 con las salvedades que procedan.

### INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO 2016

El ejercicio económico 2016 ha vuelto a ser un ejercicio difícil, a pesar de los éxitos deportivos que han significado el ascenso al Grupo Mundial de los Equipos de Copa Davis y Fed Cup y una medalla olímpica de oro. Estos hitos no han conllevado unos mayores ingresos pero sí que abren la posibilidad a que se generen en el 2017, tanto por la vía de organizar eliminatorias en España como por la captación de nuevos patrocinios.

El Presupuesto que se presenta ya incorpora los datos conocidos hasta fechas recientes, con lo cual el Cierre del Ejercicio no debería diferir significativamente salvo imprevistos que se pudieran producir hasta el 31 de diciembre, y a expensas de la aprobación o no de la retribución del Presidente anterior y actual.

Destacar que el 2016 ha sido un año de cambio de legislatura, con lo cual en la primera mitad no se acometieron proyectos por la situación de interinidad y en la segunda mitad se han gestionado los compromisos adquiridos y se han puesto en marcha iniciativas que deben dar sus frutos a partir del próximo año.

En definitiva el Presupuesto que se presenta refleja que este es un año de transición, a la vez que debería ser el último de pérdidas tan elevadas. Además de las expectativas que se abren para el 2017, el Consejo Superior de Deportes ha exigido la elaboración de un Plan de Viabilidad para cuadrar el Presupuesto. Dicho Plan incide en la austeridad y férreo control de los gastos y en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. El seguimiento se realizará conjuntamente y será revisable en función de la evolución económica del ejercicio.

La Comisión Delegada recomienda encarecidamente que se elabore un plan estratégico de reestructuración para equilibrar el Presupuesto (tanto en las áreas de ingresos como de gastos) y se desvincule dicho objetivo de las eliminatorias de Copa Davis en España.

Asimismo, esta Comisión solicita que la próxima Asamblea se celebre en los primeros meses del 2017 para que tenga sentido debatir y aprobar un Presupuesto aún por ejecutar. También se recomienda que se atiendan los ajustes y propuestas del auditor para obtener un Informe limpio de las Cuentas Anuales del 2016.

La Comisión Delegada considera que ha recibido suficiente información y con la antelación necesaria para su análisis para emitir **informe FAVORABLE sobre el Presupuesto 2016 que ha sido presentado a la Asamblea, con la salvedad motivada por el resultado del punto del orden del día referido a la retribución del Presidente.**